

Circular de Secretaría de la Corte N° 051 - 2011

Fecha del documento: 02 de Mayo del 2011

Fecha de Publicación: 21 de Junio del 2011

Descriptor/Temas: Ley Contra la Violencia Doméstica, Ley de Penalización de Violencia Contra las Mujeres, Informes estadísticos

Documentos citados: Actas - Publicaciones

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°051 del 2 de mayo del 2011

-
CIRCULAR N° 51-2011

Asunto: Reporte de estadísticas sobre delitos que involucren violencia intrafamiliar.-

A LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS QUE CONOCEN MATERIA PENAL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

SE LES HACE SABER QUE:

La Corte Plena, en sesión N° 9-11, del 28 de marzo de 2011, artículo XXX, dispuso comunicarles que están en la obligación de reportar correctamente las estadísticas no sólo de los delitos de la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, sino también de todos los que involucran la violencia intrafamiliar y, además de eso, deberán incluir todos los datos necesarios para que la Sección de Estadísticas tabule esa información y se genere un panorama numérico amplio, que facilite el análisis y la toma de decisiones.-

San José, 2 de mayo de 2011

**Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia**

Ref.: 2355-10, 2465-11
Ángela/Ashley

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 14-04-2023 10:34:47.